

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;
CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 203 FECHA DEVENGAMIENTO : 18/3/2016 CORRESPONDIENTE A
OBLIGACIONES: 22 - 90;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) JORGE SAQUEL ALBARRAN

LA CANTIDAD DE, CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO.-(\$186.365)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELACIÓN DE VIATICO PARA ASISTIR A LA CIUDAD DE SANTIAGO LOS DÍAS 20, 21 Y 22 DE MARZO ADEMÁS
DE FONDOS PARA GASTOS DE PASAJES Y FLETES, SEGÚN DETALLE ADJUNTO AL PRESENTE DECRE TO DE PAGO
POR LA SUMA TOTAL DE:\$186.365.-

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152101004006	25.000.000	1.698.231	23.301.769
	2152208007	12.350.000	625.600	11.724.400

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152101004006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	126.365	0	
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	60.000	0	
53101	PERSONAL DE PLANTA	126.365	0	
53208	SERVICIOS GENERALES	60.000	0	
2152208007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	0	60.000	
2152101004006	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	0	126.365	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	186.365	

TOTALES: 372.730 372.730

SECRETARÍA MUNICIPAL
CAROLA HENRIQUEZ MORAGA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS / POR ORDEN DEL ALCALDE
VIVIANA CID GARRIDO

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL